

**EXPEDIENTE: 2024/033 PA**

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, AAI, POR LA QUE SE APRUEBAN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES, SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, Y SE ANUNCIA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE VOZ, TANTO FIJAS COMO MÓVILES, Y ACCESO A INTERNET DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, AA”.**

Aprobado el gasto con fecha 20 de abril de 2024, la Presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI (AIReF), como órgano de contratación de la referida Entidad, en uso de las facultades conferidas por el artículo 25 e) de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la AIReF y el artículo 25 p) del Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba su Estatuto Orgánico,

#### **RESUELVE**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato “Servicio de telecomunicaciones de voz, tanto fijas como móviles, y acceso a internet de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI”.

SEGUNDO.- Nombrar a los miembros de la Mesa de Contratación (artículo 326.6 LCSP):

Presidenta:

Titular: D<sup>a</sup>. Esther Gordo Mora. Directora de la División de Análisis Económico.

Suplente: D. Leandro Navarro Pablo. Subdirector general de Previsiones Macroeconómicas.

Secretario:

Titular: D. Joaquín Martín Sánchez. Jefe de servicio del Área de Gerencia.

Suplente: D. Antonio López Ávila. Jefe de sección del Área de Gerencia.

Vocales:

Titular: D. Ignacio Fernández Huertas. Director de la División de Análisis Presupuestario.

Suplente: D<sup>a</sup>. Ana Santiuste Vicario. Subdirectora general de Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Titular: D<sup>a</sup>. María Fernández Irizar. Jefa del Gabinete de la Presidencia.

Suplente: D. Guillermo Rehberger Bescos. Analista Gabinete Presidencia.

Titular: D. Luis Miguel Jiménez Fernández. Interventor delegado en la AIReF.

Suplente: En su caso, designado por la Intervención General de la Administración General del Estado.

Titular: D<sup>a</sup> Patricia Flores Cerdán. Subdirectora general del Área de Gerencia, asesora jurídica.

Suplente: D<sup>a</sup> Laura Rodríguez Sánchez. Analista de la División de Análisis Presupuestario.

TERCERO.- Acordar la publicación del anuncio de licitación del contrato, con un presupuesto base de licitación de CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (130.680,00 €), IVA incluido, y un plazo de ejecución de 12 meses.

Su adjudicación se efectuará por procedimiento abierto, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Presidenta de la Autoridad Independiente  
de Responsabilidad Fiscal, AAI

Cristina Herrero Sánchez